

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DINING S.A.

INFORME DE COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **DINING S.A.** cortados el 31 de Diciembre del 2016.

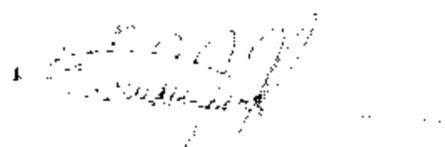
Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos emitidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenados los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración por parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que ayudó sobremanera en la verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las normas contables en su aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **DINING S.A.**, al 31 De Diciembre del 2016, son confiables en todas y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **DINING S.A.**, dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2016.

De la Junta de Accionistas de la empresa **DINING S.A.**

Atentamente,



GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUÑA
C.C. 0910566058
Comisario Principal